

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península una PESETA al mes.
Extranjero, 7'50 PESETAS trimestre.
Comunicados á precios convencionales.
Redacción y talleres: S. Lorenzo.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En cuarta plana... 00'05 pesetas línea
En segunda y tercera... 00'10 id. id.
En primera... 00'20 id. id.
Administración: Saavedra Fajardo, 15.

MÉRCOLES 6 DE MARZO DE 1901



D. O. M.

PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

DOÑA DOLORES SANDOVAL Y GONZALO DE NOLLA

Que falleció en esta ciudad el día 7 de Marzo de 1900

R. I. P.

En sufragio de su alma estará mañana la vela y alumbrado al Santísimo Sacramento y se dirá misas cada media hora en la Iglesia de Religiosas Justinianas de Madre de Dios.

Sus afligidos esposo, hijos, hijos políticos, hermanos y demás familia;

Suplican á sus amigos, rueguen á Dios por el alma de la finada, y asistan á dichos cultos, por cuyo favor les anticipan las gracias.

Murcia 6 de Marzo de 1901.

El Reverendísimo Sr. Nuncio de Su Santidad en estos Reinos y los Excmos. Sres. Obispos de esta Diócesis y de la de Orihuela, se han dignado conceder, too días de indulgencia, el primero y 40 cada uno de los segundos, á todos los fieles, por cada oración, ó cualquier otro acto de piedad que practiquen en sufragio del alma de la expresada señora.

SAGASTA EN EL PODER

Aun no están restañadas las heridas que no en el campo del honor sino de la vergüenza, recogió el pueblo español durante la última vez que gobernó á esta desdichada nación el Sr. Sagasta, cuando vuelve á empuñar las riendas de la gobernación del reino, con esa misma mano que firmó el Protocolo de París.

Si en la época en que sucediendo por última vez al malogrado Cánovas del Castillo gobernó el estado español el señor Sagasta, se le ofrecía difícil campo que cultivar, en la época presente mil veces peor está la tierra que debe laborar cuidadosamente si se quiere que fructifique; pues la pobre España, que ha tiempo no conoce día bueno para ella, de mal en peor ha caminado, hasta convertirse en un campo estéril, donde es difícil que agarre cualquiera semilla.

Existen prevenciones contra el gobierno del Sr. Sagasta; mal reprimidos odios contra el anciano jefe de la política liberal; pasiones, bien ó mal fundadas, pero pasiones al fin, contra el antiguo miliciano nacional.

Sin embargo, una política regeneradora para el país, todo lo haría olvidar, lo borraría todo, hasta la pérdida de las colonias; por que la redención cabe, y el Sr. Sagasta redimiendo al país tendría ocasión de recordar aquellos tiempos en que fué ídolo del pueblo, poniéndose á la cabeza el gorro frigio.

No se le pide ahora que se vista de miliciano; que resucite aquella época de las barricadas; porque el pobre está muy viejo para empuñar un fusil; se le pide tan solo, que haga administración, impidiendo los agios y evitando los compadrazgos; que imponga el imperio de la justicia en todas las esferas y clases sociales, sin distinción de amigos y enemigos, de feudos y hombres

libres; que moralice el país, en una palabra.

A esto viene obligado el señor Sagasta, sino quiere echar á su nebulosa historia una mancha que haga odioso su nombre y maldecida su memoria.

¿Que hara?... Secreto es á donde no queremos penetrar, porque nuestras corazonadas pudieran engañarnos. El tiempo que es el juez infalible, el fiscal desapasionado, el testigo irrecusable nos lo dirá. Esperemos á que el tiempo nos diga lo que hoy aun no puede afirmarse.

Cualquiera que sea los pensamientos del Sr. Sagasta, traiga esta ó la otra tendencia, sus propósitos inspírense en algo bueno ó en algo malo, es lo cierto que para España está próximo un momento extremo: el de la redención ó el de la catástrofe quizá precursora de la redención.

El momento es decisivo. Las riendas del poder empuñalas el Sr. Sagasta: el será quien nos lleve al cataclismo ó la regeneración; él será el mayor responsable; á sus muchas responsabilidades pasadas cabrále una más: solo que esta puede que venga acompañada del castigo.

DE MADRID A MURCIA

Solución de la crisis

En toda la gestión de la crisis se ha notado la existencia de un misterio que nadie ha podido interpretar, ni aun el mismo Silvela.

Algunos trabajos se han llevado con tal reserva que es imposible determinar cual era la voluntad de ciertas personalidades que en este sport han jugado.

Los únicos que aquí han triunfado han sido Romero y Tetuán, que han concluido con Silvela de una manera ignominiosa, si bien con ese fracaso conservador se nos lleva al mayor de todos, á la vuelta de Sagasta.

Efectivamente, esta mañana ha sido llamado por la Regente, y á su salida de Palacio dijo que la Reina le había dado cuenta de la crisis y le había encargado de formar Ministerio, cuyos trabajos comenzará esta tarde.

Cuando D. Práxedes llegó á su domicilio lo encontró completamente invadido por sus correligionarios que con verdadera fruición le felicitaron por su vuelta al poder.

Muy conciso estuvo el nuevo presidente del Consejo.

A las preguntas que le hicieron contestó diciendo que la Reina, después de agotar todos los medios de que disponía, no solo para constituir un Gobierno en el que se sumaran las fuerzas conservadoras, sino para no precipitar la disolución de las Cortes, fracasados sus deseos, le encargaba de la formación de Gobierno.

El Sr. Sagasta ha recibido el encargo sin condición alguna, sin limitaciones, y como supone que la Reina estará fatigada por la árdua labor de estos días, le anunció que mañana iría á Palacio para someter á su aprobación la lista del nuevo Gobierno.

A primera hora de la tarde el Sr. Sagasta ha dirigido un telegrama á Lourizán y ha celebrado una conferencia con el Sr. Canalejas.

El ilustre jefe del partido liberal, haciendo justicia á la labor realizada en la cátedra y en el Gobierno por el señor Montero Ríos, en el estudio y solución de los problemas del Derecho público eclesiástico, desea obtener del Sr. Montero Ríos su aquiescencia para proponerle á S. M. como ministro de Gracia y Justicia, seguro de que en altas regiones y en la opinión pública ha de ser bien recibida esta propuesta.

El telegrama al Sr. Montero Ríos es expresivo y apremiante; el jefe del nuevo Gobierno pide contestación urgente y espera que sea satisfactoria.

La conferencia con el Sr. Canalejas tuvo también relación con la constitución del nuevo Gobierno.

Interrogado el Sr. Canalejas, se limitó á decir que había sido en extremo cordial y honorífica para él la conversación mantenida con el Sr. Sagasta, y que respecto á su actitud, tenfala ya definida en su último discurso parlamentario.

En los propósitos francamente liberales y expansivos en que se inspira el señor Sagasta, el programa que desea realizar y el carácter democrático del nuevo Gabinete, hacen esperar que la nueva situación corresponda á sus deberes y á las esperanzas de los elementos liberales; á tal política y á tal Gobierno corresponderá el señor Canalejas con un concurso tan entusiasta como desinteresado.

Vuela la imaginación formando candidaturas.

Hasta las cuatro de la tarde el jefe del Gobierno no ha hablado más que

con el Sr. Canalejas, y el telegrama al Sr. Montero Ríos.

Esta tarde conferenciará con el marqués de la Vega de Armijo y los señores Moret y general Weyler.

En el nuevo Ministerio tendrán, según creemos, cabida, constituyendo probablemente la mitad de él, elementos nuevos en el Gobierno; pero de antecedentes parlamentario, que justifiquen su elevación á los consejos de la Corona.

En cuanto al ministerio de Marina, se espera sea designado un general de la Armada cuyo nombre no ha figurado hasta ahora en candidaturas para el Gobierno.

Si mañana á las doce lleva el Sr. Sagasta la lista, los nuevos ministros jurarán á última hora de la tarde.

La cartera de Hacienda se confiará á un ministro nuevo, así como la de Gobernación.

Propósitos de Sagasta

La primera medida que piensa adoptar el partido liberal es el restablecimiento de la normalidad constitucional levantando la suspensión de garantías; aplazar las elecciones provinciales que debían celebrarse el domingo, fundándose en las razones en que han apoyado su protesta contra la validez de las que se proyectaban, convocándolas en el acto y sin más espacio de tiempo que el preciso para que se desarrolle el periodo electoral.

Las elecciones generales de diputados á Cortes se verificarán en el mes de Mayo, para que las Cortes se reúnan en Junio, con el fin de constituirse en los primeros días de Julio, y poder presentar el proyecto de nuevos presupuestos y discutir la política.

4 Marzo 1901.



Este célebre violinista italiano, el mas grande que tuvo en su época, recibió las primeras lecciones de música de su padre modesto herrador que por pasatiempo tocaba en sus ratos de ocio el comulgante; cuando llegó la hora de elegir el instrumento que había de tocar el niño Viotti se inclinó por el violín, y tales fueron los progresos que hizo en breve espacio de tiempo en el manejo de este, que á los ocho años de edad le tocaba de un modo admirable, tanto que al oírlo el príncipe de la Cisterna quedó maravillado de su maestría y le acogió bajo su protección, dándole por maestro al célebre Pugnani, al que no tardó en aventajar.

En 1765 Viotti se trasladó con Pugnani á Londres para dar una serie de conciertos, y dos años mas tarde, después de haberse perfeccionado aquel en armonía y composición, maestro y discípulo realizaron una excursión artística por Francia, Alemania, Inglaterra, Rusia y Polonia ganando tantos aplausos como dinero.

Otro resultado tuvo además la escurión; que la fama de Viotti se extendiera por toda Europa, hecho que tuvo por fruto, que llovieran sobre el joven violinista numerosas proposiciones de contratos, y que hasta los mismos monarcas le invitaron á tocar en sus moradas.

La revolución francesa sorprendió á Viotti, siendo uno de los favoritos artistas de la corte de Luis XVI, á la que había ido á dirigir los conciertos del príncipe de Soubise y del teatro de las Tullerías; y por tal causa tuvo que emigrar á Londres completamente arruinado, no obstante haber llegado á poseer inmensa fortuna.

Hasta que en 1802 regresó á París, estuvo en Londres dedicado al comercio de vinos, sin descuidar por este sus trabajos artísticos, logrando resarcirse en gran parte de las pérdidas que le originara la revolución. El recibimiento que se le hizo en París fué cual corres-

pondía á sus méritos, y cuando en 1819 se estableció definitivamente, obtuvo el nombramiento de director del teatro de la Opera, el que no logró arrancar de la decadencia en que se hallaba sumido, por lo que fué destituido de su cargo, señalándole como desagravio una pensión de 6000 francos.

Juan Bautista Viotti, pasó los últimos días de su existencia en Inglaterra, y el 6 de Marzo de 1824 falleció en Brighton. Había nacido en Fontanetto (Italia) el 23 de Mayo de 1753

Fernando de Saavedra

LA VIDA PRIVADA

Se habla mucho de regeneración: se invoca repetidamente esta palabra, incluso por políticos y periódicos de los que más han contribuido á la degeneración y envilecimiento del país y de los que por consiguiente antes debe regenerarse á sí propios que de regenerar á los demás.

Se habla mucho de regeneración, repetidos: pero se invocan poco los medios que hay que poner en práctica para llevar esta á cabo y menos se acomete con decisión y valentía la empresa salvadora y necesaria de realizarla.

Una de las cosas, en sentir nuestro, indispensables para realizar la obra regeneradora en nuestro país, que con tan apremiantes exigencias se impone después de la catástrofe, estriba en hacer desaparecer la vieiosa é hipócrita y acomodaticia distinción, establecida entre la vida pública y la llamada vida privada de los hombres políticos.

Esa distinción no existe en otros países, donde nada hay, aun en la vida íntima de los gobernantes, de los hombres públicos, que escape al juicio de la opinión y á la sanción de sus conciudadanos.

Dígalo Inglaterra, donde político de los extraordinarios prestigios de Parnell, el apóstol de las libertades irlandesas es arrojado ruidosamente del pedestal de su envidiable fama y condenado al aislamiento y al ostracismo, en virtud de ilícitos amores que aquel pueblo estimaba incompatibles con el desempeño de las funciones propias del legislador y del jefe de partido.

En esos países se entiende, muy acertadamente según nuestro criterio, que mal puede ser celoso guardián de la moral pública, quien no somete sus actos á las austeras exigencias de la moral privada; y que quien no cumple sus deberes en el orden de las relaciones privadas, mal puede ser garantía y ejemplo para el cumplimiento del deber público.

Aquí entendemos las cosas de otra manera: y así andamos nosotros,

Aquí hemos visto con frecuencia ascender á los Consejos de la Corona, á las más altas esferas del poder, á hombres cuya vida privada era un escarnio de toda moral, de todo honor; y nadie se ha escandalizado por ello, antes por el contrario se les ha tributado homenajes que solo á la virtud más acrisolada deben rendirse.

Y descendiendo de la esfera elevada de la política nacional, á las más bajas de la política en las provincias, puestos más honorables, aquellos que mayor suma de prestigios y respetabilidades debiera exigir para su desempeño, solemos verlos conñados á hombres que viven en abierta pugna con la moral, que se arrastran sin aprensión ni decoro por el fango de los vicios más asquerosos; á hombres cuya vida licenciosa, de depravación y orfupa, es un insulto á los sentimientos que abriga en su corazón todo hombre honrado.

Si la empresa de nuestra regeneración ha de ser algo más que huera palabrería y declamaciones infelices, precisa entre otras cosas que tal espectáculo cesé: que la opinión, que los partidos políticos consideren incapacitados para las fun-

